

Senado niega licencia a jueza Pacheco Torres

Morenistas incluso pidieron su renuncia

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

El pleno del Senado rechazó ayer otorgar licencia por más de seis meses a la jueza Irlanda Gabriela Pacheco Torres, quien pretendía dejar el cargo como titular del juzgado de distrito en materia penal del primer circuito de la Ciudad de México, para continuar en otro empleo, el de directora general de la Evaluación de la Agencia Nacional de Aduanas de México.

La Comisión de Justicia del Senado, que preside Javier Corral (Morena), modificó durante la mañana el dictamen distribuido el viernes pasado y que venía en sentido positivo, para sustituirlo por otro que rechazó que la jueza se ausente, hasta marzo de 2026, de sus funciones jurisdiccionales.

El argumento de la jueza en el sentido de que el alto cargo que desempeña en Aduanas “exige un cierre ordenado, transparente y responsable de los procesos en curso, a fin de asegurar una adecuada entrega de responsabilidades”, fue desechado por los legisladores de todas las fuerzas políticas, quienes criticaron “la falta de ética” de la juzgadora.

La votación final en el pleno fue de 90 votos a favor y 11 abstenciones de los senadores del PRI.

En tribuna, Carolina Viggiano sostuvo que este caso es ejemplo de una reforma judicial “mal diseñada”, que abrió la puerta a personas sin vocación, sin el perfil ético adecuado. Acusó incluso a Pacheco Torres de haber sido abogada de un narcotraficante y lamentó que aun

así compitiera en Iztapalapa, bastión de Morena.

Al presentar el dictamen, el senador Corral expuso que con ese primer caso se sentó un precedente, toda vez que se definió que en las solicitudes de licencias de juzgadores se privilegiará el derecho a la justicia de los ciudadanos.

Se determinó que no se justifica el permiso, ya que tuvo tiempo suficiente, tres meses, para cerrar la responsabilidad en el empleo en aduanas antes de protestar como juez, el pasado 1º de septiembre.

Por la mañana, los senadores de Morena Saúl Monreal y Malú Micher se pronunciaron no sólo por negar la solicitud de licencia, sino por exigir la renuncia de la jueza Pacheco Torres, quien fue electa el pasado primero de julio en urnas, rindió protesta el 1º de setiembre pasado y un día después ya estaba mandando al Senado la petición para ausentarse.

La panista Guadalupe Murguía y la emecista Alejandra Barrales pidieron dar cuenta de la situación al Tribunal de Disciplina Judicial y al Órgano de Administración Judicial.

Corral expuso que no correspondía al Senado decidir sobre ese punto, sólo rechazar la solicitud de licencia, y el también morenista Manuel Huerta Ladrón de Guevara resaltó que se deja un mensaje claro: “la justicia no se administra a medias ni se congela por intereses particulares”.

En caso de que Pacheco renuncie y se quede en aduanas, asumiría el puesto otra juzgadora que hubiera obtenido la siguiente votación más alta en la elección de junio.